

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE FISICA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FISICAS

Casilla Nº 8635 Teléfono: (591-2) 2792999 - Fax: (591-2) 2792622 - e-mail: fisica@flumsa.edu.bo web; www.flumsa.edu.bo Cota Cota Calle 27 s/n Campus Universitario La Paz - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE: CIENCIAS PURAS Y NATURALES CARRERA DE: FÍSICA CONVOCATORIA Nro.002/2025



CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA DOCENTE(S) INVESTIGADOR (ES) CONTRATADO (S) GESTIÓN 2026

El Instituto de Investigaciones Físicas dependiente de la Carrera de Física de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento General de los Institutos de Investigación aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°54/90, Reglamento General del Proceso de Selección y Admisión de Docentes Contratados de la Universidad Mayor de San Andrés aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°263/2024, Resolución de Honorable Facultativo N°1499/2025, Convoca a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia para desarrollar actividades de investigación y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para el cargo de:

DOCENTE (S) INVESTIGADOR (ES) CONTRATADO (S) EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS

| Nº | ÁREA/LÍNEA DE INVESTIGACIÓN | CARGA HORARIA |
|----|-----------------------------|---------------|
| 1 | FÍSICA DE LA ATMÓSFERA | 160 Hrs/Mes |

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos indicando el área (s) o proyecto (s) según convocatoria.

REQUISITOS

- 1. Cédula de Identidad o de Carnet de Extranjería y Certificado de Nacimiento.
- 2. Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.



- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) a partir de la obtención del Diploma Académico.
- 4. Tener formación y/o experiencia en el Área o Línea de Investigación a la que postula.
- Haber realizado Investigación en el Área o Línea de Investigación, demostrada por trabajos, publicaciones arbitradas o artículos indexados.
- 6. Presentar un Plan de Investigación.
- 7. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
- 8. No haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE FISICA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FISICAS

Casilla N° 8635 Teléfono: (591-2) 2792999 - Fax: (591-2) 2792622 - e-mail: física@fiumsa.edu.bo web: www.fiumsa.edu.bo Cota Cota Calle 27 s/n Campus Universitario La Paz - Bolivia

> ... Pág. 2 Continuación de la Convocatoria N°002/2025 Docente Investigador Contratado Gestión 2026

 No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario.



- 10. No tener deudas pendientes con la Universidad Mayor de San Andrés ni con la Facultad.
- 11. No tener incompatibilidad en Carga Horaria, incompatibilidad Salarial y Colisión de Horarios con el objeto de evitar observaciones de la Ley Financial y contravenir la Resolución del Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Universitario 1330/2019.
- No encontrarse utilizando Licencia Con/Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad Mayor de San Andrés.
- 13. Compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.

LOS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- Fotocopia simple de Cédula de Identidad o de Carnet de Extranjería y de Certificado de Nacimiento Vigentes (Requisito 1).
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal (Requisito 2).
- 3. Curriculum Vitae documentado que respalde el cumplimiento de los requisitos 3, 4 y 5 que incluya además el siguiente orden:
 - a) Títulos Universitarios.
 - b) Cursos y Seminarios.
 - c) Producción Intelectual.
 - d) Experiencia Profesional.
 - e) Participación en la Vida Universitaria.
- 4. Plan de Investigación relacionado con el Área/Línea a la que postula (Requisito 6).



- Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria (Requisito 7).
- 6. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP (Requisito 8).
- 7. Certificado otorgado por la Comisión del Procesos de la UMSA (Requisito 9).
- 8. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de No tener deudas pendientes (Requisito 10).
- Declaración Jurada poniendo en evidencia no tener Incompatibilidad en Carga Horaria, incompatibilidad Salarial y Colisión de Horarios – <u>Formulario interno UMSA-Portal</u> web Departamento de Personal <u>Docente</u> (Requisito 11).



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE FÍSICA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS



Casilla N° 8635 Teléfonos: (591-2) 2792999 - Fax: (591-2) 2792622 - e-mail: fisica@fiumsa.edu.bo web: www.fiumsa.edu.bo Cota Cota Calle 27 s/n Campus Universitario La Paz - Bolivia

Continuación de la Convocatoria Nº002/2025 Docente Investigador Contratado Gestión 2026



- 10. Carta redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Con/sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Requisito 12).
- 11. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.
- 12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP (Sólo para postulantes seleccionados).

La solicitud con la documentación completa debidamente foliada de acuerdo a Convocatoria debe ser entregada en sobre cerrado con los siguientes datos: Nombre, Área/Línea de Investigación a partir del día Jueves 13 de Noviembre de 2025, hasta el día Martes 2 de Diciembre de 2025 hasta Hrs. 12:00 p.m. en la Secretaria de Decanato de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, ubicada en la Avenida Villazón Nº1995, Monoblock Central, Edificio Antiguo Planta baja, Telf.. (591) 2441570; (591) 2440571.

La Paz, Noviembre de 2025.

Luis A/BILACUTT Benavides, Ph. D.

DIRECTOR CARRERA DE FÍSICA M. Se. Aldo Ramino VALDEZ ADVARADO

DECANO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS PURAS Y NATURALES

Vo. Bo. Lic. Jorge VELASCO ORE

VICERRECTOR a. i.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN